

La OMC y el banano

Juan Falconi Puig

En enero de 1991 el Ministerio de Industrias y Comercio inició los estudios y trámites para la adhesión al GATT, ahora OMC (Organización Mundial de Comercio). Se atendió de manera diligente la petición, hasta que en agosto del mismo año el embajador Eduardo Santos Alvite dirigió una nota diciendo que, por instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, hacía saber que Ecuador todavía no había decidido solicitar el ingreso. Obviamente en el GATT habrán pensado que este era un país incoherente, cuando menos, pues mientras el Ministerio de Comercio adelantaba los trámites, otro, que nada tiene que ver con el comercio, se oponía. Esto retardó cuatro años el ingreso.

Estar en la OMC no significa beneficios en particular, pero podemos acceder a sus mecanismos y entre ellos, el de solución de controversias comerciales que, en razón de nuestro tamaño y ser líderes mundiales en la exportación de banano y camarones, además de exportadores tradicionales de otros productos, es de gran importancia. De ahí que, surgido el problema de las cuotas del banano con la Unión Europea si hubiésemos estado dentro del GATT cuatro años antes, no habríamos tenido que valernos de intermediarios que a la vez son competidores, para defender nuestra participación bananera en ese mercado. Los resultados son hartos conocidos.

Tampoco hubiéramos tenido la presión actual de la Unión Europea para declinar nuestro reclamo bananero en la OMC, so pena de "vetar" nuestro ingreso, lo que compromete la Cancillería en comunicación

del 19 de mayo de este año, al someterse a negociaciones bilaterales si Ecuador llega a la conclusión que el régimen de cuotas afecta sus intereses comerciales. ¡Venimos sufriendo por varios años ya la corruptela del régimen de cuotas, pero nuestros diplomáticos todavía no se han enterado, ni han llegado a la conclusión que eso afecta a nuestros intereses comerciales! Condolencia a los bananeros. Si siguen en el ámbito diplomático, ya podrán imaginar las consecuencias de esas negociaciones, y a propósito, ¿cuándo empiezan?

Estos son los antecedentes para que en el último boletín de EUCOFEL, se informe que los países más beneficiados de la cuota europea, Colombia, Costa Rica, Venezuela y Nicaragua estén ya negociando con los Estados Unidos y su empresa Chiquita, para que las cuotas establecidas no se alteren, incrementando sólo la participación de las comercializadoras estadounidenses. Según refiere esta publicación, el ministro de Comercio de Colombia, Sr. Mazuera, habría dicho que el Acuerdo Marco debe ser respetado por todos los países de la OMC, incluyendo Estados Unidos y que Colombia y Costa Rica están preparados para mostrar flexibilidad en orden a atender las demandas norteamericanas, como por ejemplo, dar más licencias de exportación a multinacionales como Chiquita y que, la administración americana estaría considerando seriamente esta oferta. Ya pueden entonces, los bananeros que no son considerados ni siquiera para informar, buscar otra actividad.